
PAUTAS y CONDICIONES para la APROBACIÓN de NIVELES DE IDIOMAS

CENTRO de IDIOMAS USAL, Escuela de Lenguas Modernas Ciclo lectivo 2025

El Centro de Idiomas es el que certifica el nivel de idioma de los alumnos mediante las evaluaciones avaladas por la Escuela de Lenguas Modernas. No se aceptan certificados de otras instituciones como validación de nivel de idioma inglés en ningún caso.

EXAMEN DE NIVELACIÓN

Todos los alumnos de Medicina deben rendir el test de nivel para poder acreditar la materia y/o cursar la que les corresponda, por lo que durante los meses de febrero y marzo habrá fechas de examen escrito y oral para cumplimentar dicha nivelación en el Centro de Idiomas USAL de la Escuela de Lenguas Modernas, sito en [Lavalle 1854](#).

✓ Una vez rendido el test de nivelación:

- El alumno que obtenga una nota inferior a siete (7), DEBERÁ CURSAR la materia y RENDIR EL EXAMEN FINAL. La cursada no es opcional.
- En caso de obtener una nota superior a siete (7), sólo deberá rendir examen final.
- En caso de obtener una calificación de 9/10, promocionará la materia.

Requisitos para el test de nivelación:

- Todos los estudiantes deben inscribirse en el [formulario](#) gestionado por el Centro de Idiomas y rendir el test de nivelación en alguna de las fechas dispuestas.

Una vez realizado el test de nivelación:

- Cada estudiante será asignado al nivel que corresponda según el resultado del test, se le informará el nivel que ha alcanzado y si le corresponde cursar la materia, para lo que deberá inscribirse a la misma en su Unidad Académica. Para aprobar la materia deberá rendir el examen final en los llamados de noviembre/diciembre, febrero/marzo y julio. Para ello, deberá inscribirse al final de la materia en su facultad. (Con excepción de quienes hayan obtenido calificación superior a 9, que tendrán promocionada la materia).
- Cada facultad registrará la calificación obtenida en el sistema académico SIU Guaraní.

Si los alumnos tuvieran algún inconveniente con los horarios o turnos de cursada propuestos en sus facultades, podrán inscribirse en otras instancias del idioma en su facultad o en otra, de acuerdo con los horarios y días vigentes, de acuerdo con los horarios que informen desde otras facultades, previa autorización del Centro de Idiomas (idiomas@usal.edu.ar).

Para formalizar la inscripción a la asignatura correspondiente a su plan de estudios, deben dirigirse a la Secretaría Administrativa de su facultad.